

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO XIII

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 íd.; Portugal, 1,50 íd.; otros países, 1,75 íd.— Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Bilbao, 24 de Febrero de 1906

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Administración á Claudio Cosío, Tres Pílas, 39, y la de Redacción á Isidoro Acevedo, director de LA LUCHA DE CLASES.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 588

ANTE EL PELIGRO

El Congreso se ha convertido en Ateneo, no en palenque de lucha, con motivo de la discusión del feroz proyecto llamado «de las jurisdicciones». Todas las minorías de la Cámara popular intervienen en la contienda oratoria, haciendo derroches de elocuencia, que es de lo único que hacen derroche los políticos al uso y al abuso de nuestra nación.

¿Qué resultará al fin de este pleito parlamentario? Dado el compromiso contraído en elevadas regiones con el elemento militar y el miedo que á este elemento tienen todos, desde los más reaccionarios hasta los más radicales de los diputados, no es aventurado el afirmar que el pleito terminará en el Congreso de la misma manera que terminó en el Senado.

Eso sí: se quemarán vistosísimos fuegos artificiales de oratoria para engañar á los bobos; los que representan el papel de *demócratas* harán protestas de liberalismo y entonarán himnos á la supremacía de Poder civil; pero el final de esta comedia parlamentaria no será otro que el que dejamos consignado. Acaso el Congreso reforme ligeramente la obra de la Alta Cámara; en el fondo quedará esa obra intacta y tendremos una nueva ley que vendrá á echar por tierra las libertades obtenidas á costa de tanta sangre. Así lo manda quien puede, y el Parlamento obedecerá los altos mandatos, aunque aparente defender otra cosa.

¿Quiénes serán las víctimas de este pleito? ¿A quiénes alcanzará la aplicación de esa rigurosa y regresiva ley que están elaborando las Cortes de España? Seguramente que no han de ser los separatistas, pues sabido es que el separatismo es una planta que cultivan, en la medida que á sus intereses conviene, gentes que pertenecen á la alta burguesía y á ciertas clases auxiliares de ella.

Los separatistas no caerán en las mallas de esa ley porque tienen la influencia necesaria para esquivar el peligro. Ya el señor Moret dijo lo bastante para que sepamos todos á qué atenernos: la ley irá «contra los perturbadores de los fundamentos sociales», ó lo que es lo mismo, contra nosotros, contra los que combatimos cara á cara y noblemente esos «fundamentos sociales».

Esto ya lo teníamos previsto; no nos produce sorpresa alguna, ni tampoco temor. No, ni tampoco temor: á pesar de esa ley y de todas las leyes bárbaras que contra nosotros se promulgaran, seguiremos manteniendo y defendiendo el criterio que hasta aquí hemos defendido y mantenido en lo que á la patria y al ejército se refiere.

Nosotros aspiramos á la desaparición de las fronteras, á borrar los límites que encierran á los hombres en patrias chicas, á hacer del mundo una sola patria; nosotros aspiramos á la desaparición de todos los ejércitos, á que los hombres no se exterminen en esas guerras infames que diezman y deshonoran á la Humanidad. Y en consonancia con estas aspiraciones y con el concepto que hemos formado de la patria y del ejército estarán las ideas que exponemos en nuestra Prensa y en la tribuna pública.

Sí, somos enemigos de los «fundamentos

sociales» que hoy mantienen un régimen de privilegio y tiranía; combatiremos contra esos fundamentos de la sociedad actual hasta sucumbir. Pero seremos enemigos nobles, francos, declaradamente abiertos, y por eso desafiamos todos los peligros, persuadidos de que aún así todavía somos muy pequeños para el grandioso ideal de justicia y emancipación que llevamos dentro del alma.

Venga, pues, esa ley de excepción para «los perturbadores de los fundamentos sociales»; vengan todas las leyes que quieran dictar contra nosotros los representantes de la burguesía, por muy duras y draconianas que esas leyes sean. Aquí estamos serenos, tranquilos, imperturbables, entregados á nuestra labor santa, sin pararnos en los peligros que esa labor acarrea.

RASGUÑOS SEMANALES

De vez en cuando, aparece en *El Noticiero Bilbaíno* alguna noticia insidiosa que revela la enemiga que dicho diario tiene á los socialistas.

Cuando leemos esa clase de noticias exclamamos:

—¡Cosas de *Michina!*

Y de *Michina* es esto que recortamos de *El Noticiero*:

«Y á propósito de la vara que los socialistas han alcanzado.

Sabemos que hay socialistas que se proponen censurar en el seno del Partido la unión de sus correligionarios con los nacionalistas y los carlistas en la votación de la referida tenencia de alcaldía.»

¡Y dale con «la unión»! ¿Cuántas veces hemos de decir que nuestros amigos no se han unido con nadie ni realizaron pacto alguno con motivo de la votación á que se refiere *El Noticiero*? ¿No comprende *Michina* que de haber querido unirse los concejales socialistas á las minorías carlista y bizkaitarra lo hubieran hecho cuando se cubrieron todos los cargos, con lo cual tendrían hoy, no una, sino varias tenencias de alcaldía?

Sí, demasiado comprende esto *Michina*; pero en su afán de arrimar el ascua á la sardina republicana, ha inventado eso de «la unión» como inventa otras cosas con las cuales quizá crea hacernos daño.

En cuanto á lo que hay socialistas que se proponen censurar dicha «unión», solamente le diremos que mal se puede censurar lo que no ha existido.

¡Vaya, vaya con *Michina!* Pero, hombre, ¿por qué nos tiene usted tanta ojeriza?

Lo que no inventan los clericales no lo inventa nadie. ¿Qué dirán ustedes que han inventado para protestar de que el director de la Escuela Evangélica haya asistido al acto de la colocación de la primera piedra del monumento á Arriaga?

Pues azuzar á ciertas señoras que ellos tienen para esos y otros usos, á fin de que sean éstas las que se dirijan al Gobierno en son de protesta.

Y en efecto, las tales señoras, obedientes y sumisas á los clericales mandatos, han circulado por ahí un escrito en ese sentido.

En cuyo escrito también se permiten esas señoras censurar lo que han dicho algunos concejales, por creer que iba contra la religión católica, apostólica y romana.

Bueno, pues tratándose de clericales, digo, de señoras, y de señoras tan celosas por la religión, aconsejamos á los concejales irreverentes que sean deferentes con ellas.

Y el mejor modo de serlo en esta ocasión es no hacerles caso.

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento en la anterior semana, la minoría socialista le recordó á *Fatrás* ciertos conceptos que aparecieron en la última Memoria del Centro Industrial relativos á las gestiones hechas por dicho Centro para que la Diputación revocara el acuerdo del Ayuntamiento anterior referente á la constitución de la Junta Municipal.

Como *Fatrás* no se para en barras cuando se ve apurado, negó que él hubiera colaborado en aquella Memoria; pero como nuestros amigos no hablaban á humo de pajas, aprovecharon una coyuntura en la sesión última para mostrar al Concejo un ejemplar de la repetida Memoria, al pie de la cual aparece la firma de *Fatrás*.

Otro cualquiera hubiese cantado la palinodia, disculpándose como pudiera del lapsus en que había incurrido; pero él, *Fatrás*, insistió en su negativa.

—Pero, hombre, mire usted: aquí, al pie de la Memoria, dice «Vicente *Fatrás*»—exclamaban los concejales socialistas mostrándole un ejemplar.

—¡No, yo no he firmado eso; yo no acepto la responsabilidad de lo que ahí se dice!—exclamaba el correveidile de *Chávarri*.

Ante esto hay que bajar la cabeza y reconocer en el señor *Fatrás* al hombre más fresco de los que habitan esta región del Norte.

A cada cual lo suyo. Nosotros reconocemos humildemente que nadie puede disputarle ese título.

Una distinguida cuadrilla de ladrones, sabedora de que el párroco de un pueblecito del Burgo de Osma había reunido más trigo del que cristianamente debe poseer un siervo del Señor, decidió arrebatarle lo que honradamente había ganado en su parroquia.

Al ruido que produjeron los ladrones despertó la indispensable sobrina del cura, la cual despertó á su vez al seráfico *páter*, que acaso en aquel momento soñara en la celestial mansión que Dios reserva á los pobres.

Enterado el párroco de la inoportuna visita, se asomó á una ventana gritando: ¡fuego! ¡fuego!, con cuya feliz estratagema logró espantar á los ladrones, que huyeron de aquella mansión santa como alma que lleva el diablo.

¡Buen susto se llevó el *páter!* Y menos mal que con la ayuda de Dios y de su sobrina evitó que aquellos malhechores le llevaran los ahorros que había reunido, que no debían ser de escasa monta cuando una cuadrilla de bandidos iba á buscarlos.

—¡Castigo de Dios á mi avaricia!—habrá exclamado el párroco una vez repuesto del susto.

Y, como si lo viéramos, para lo sucesivo se habrá propuesto... aumentar las ganancias de la parroquia.

Ahora resulta que aquella promesa del señor Gasset de colocar á todos los obreros que carecieran de trabajo en Andalucía era pura fanfarria.

A 80.000 nada menos asciende la cifra de los que están sin colocación y á 8.000 solamente los que ha empleado el ministro de Fomento.

¿Y para eso tanto ir y venir desde Madrid á Andalucía y desde Andalucía á Madrid?

¡Pues con lo que se ha gastado en viajes se hubiera podido construir una carretera!

Un diputado catalán ha dicho en plena sesión del Congreso que él cree que las bombas que tanta alarma producen en Barcelona las ponen los policías.

De ser cierto el hecho, habría que averiguar quiénes son los que ordenan á la policía que ponga bombas.

Pero en tal caso las averiguaciones serían infructuosas.

Porque ciertos *anarquistas* son de los que escapan á la acción de la justicia.

LA PROPAGANDA

Aunque la propaganda que por medio del mitin y la conferencia se realiza es grande, hay otra de mayor importancia para difundir las ideas socialistas.

Todo aquel que en su pecho sienta arder la llama socialista debe de procurar que en el taller, en el paseo, en el café, en las reuniones familiares, etc., se entable discusión sobre doctrina, sobre principios socialistas. Yo, en mis frecuentes viajes, en el ferrocarril, en las fondas (y cuidado que en éstas sobre todo me encuentro con terreno poco abonado para ello) y en todos los sitios donde me reúno con amigos sostengo animadas discusiones.

Pues bien: vengo observando que amigos con quienes repetidas veces he discutido, si no han dejado de ser individualistas, por lo menos me han confesado su simpatía por nuestro credo. Confesión sincera que debe satisfacernos, puesto que por lo menos en esos individuos no hay que ver ya, como antes, á encarnizados enemigos.

Suele suceder con frecuencia que cuando por vez primera se habla con ciertos sujetos, empiezan por combatir con el más absoluto desconocimiento de causa; y claro es que, dados los argumentos irrefutables de nuestras teorías, pronto se declaran vencidos, aunque así no lo confiesen, ya que la mayoría de las veces dicen que nunca se preocuparon del estudio de esas cuestiones, ó en otro caso os llaman elocuente, reconociendo á la vez su ignorancia en la materia discutida.

Si alguna discusión sostenéis sobre principios, tened la evidencia de que causa efecto en el ánimo de vuestros adversarios. El creciente número de ignorantes es causa del también crecido número de adversarios de las teorías socialistas.

Por lo tanto, que nuestra voz suene en todos los oídos, ya que la mejor propaganda, mediante discusiones razonadas, es la propaganda individual realizada todos los días y en todos los sitios.

El mitin sirve para enardecer á las masas, la conferencia para instruir las; pero la pro-

paganda individual, la discusión personal, para convencerlas.

Que todos los socialistas realicemos esa propaganda, sin temor a las censuras de nuestros enemigos, y veremos cómo surgen por doquiera nuevos adeptos a la causa de la fraternidad humana.

GENEROSO PLAZA.

18 febrero 1906.

REGIONALISMO, NACIONALISMO É INTERNACIONALISMO

Estos tres conceptos corresponden a otras tantas categorías de la historia de la Humanidad: el pasado, el presente y el porvenir.

El regionalismo es una idea atávica, de regresión a lo que fué, para no volver jamás. Indudablemente hay algo de morboso en la inteligencia de los regionalistas que les impide ver y observar la evolución de la vida social. Preocupados con el ayer, no saben que viven en el hoy. Desconocen sin duda que los ríos no retroceden en su curso, é ignoran también que la Humanidad camina siempre adelante.

El nacionalismo es lo actual, lo que vemos, lo que vivimos. Mas querer detenerse en el presente es petrificarse, y la petrificación de una sociedad conduce a su muerte. Representa aquél un poderoso avance sobre lo anterior, pero no es el término último de la transformación. Quien dice nacionalismo dice capitalismo, con su obligado cortejo de guerras de pueblo a pueblo, de lucha económica de individuo a individuo y con su antagonismo, cada vez más pujante, de las varias clases sociales. Por estas circunstancias, el hombre no puede detenerse, considerándolo como definitivo, en un estado social donde una exuberante riqueza es congénita de una miseria desoladora.

El porvenir, el mañana, lo constituye el internacionalismo, la armonía integral de todos los pueblos sobre la base de la comunidad de intereses encarnada en el Socialismo. Sólo éste, por su potente virtualidad, anuncia ahora y realizará más tarde el hermoso ideal de la Paz y Solidaridad universales.

SALARIO Y JORNADA

La jornada máxima del trabajo y el salario mínimo representan las condiciones humanas de la vida, y por consiguiente aquellas circunstancias lícitas dentro de las cuales puede moverse la voluntad de los particulares contratantes.

Si en todos los Códigos de los países civilizados se puso aquel artículo que impidiera al pobre y al egoísta, respectivamente, el que pudiesen contratar la esclavitud, natural al presente era que los legisladores, atentos a los hechos que ofrece la sociedad actual—en que los míseros y débiles se ven forzados, para no perecer, a aceptar, no libremente, sino por la fuerza de la necesidad, las proposiciones de los poderosos torpes ó egoístas—consignasen en la ley, como requisito válido del contrato de trabajo, la duración del esfuerzo durante un tiempo máximo y la retribución mínima de la labor del hombre.

Procediendo de este modo, los que hoy no contratan ya a sus obreros sin tales miramientos nada perderían y antes habrían de ganar, por cuanto los obreros que tomasen a su servicio no estarían rebajados en su fuerza de trabajo; y en cuanto a los ciegos y avaros patronos, al ser obligados a seguir por el buen camino, en corto plazo serían también beneficiados. Así, pues, capitalistas todos ganarian y los trabajadores no perderían nada.

Y esto es así porque hay algo más fuerte é inquebrantable que las leyes sociales: las leyes de la Naturaleza.

Cuando se pretende sacar de un hombre más fuerza de la que puede dar, no se saca. Ciertamente la máquina humana, mejor que el mecanismo inventado por el hombre, puede en un momento dársele a trabajar mucho más de lo que su constitución consiente; pero, aparte de que ambos mecanismos se resienten del mayor esfuerzo que se les pide y mueren más pronto, el hombre por su parte dispone de mil recursos para no entregar la fuerza orgánica que se le exige. Y tóngase presente que el caso que pueden juzgar como más favorable ávidos capitalistas, es decir, aquel en que capataces ó vigilantes no pierden de vista a los operarios, sobre no impedir al obrero re-

serve su esfuerzo, sobre la complicidad y fraude al dueño del capataz, ha de poner en cuenta lo que paga á dichos capataces—que no dan producto— y ha de tener presente que éstos, por muy duros y serviles que sean, juzgarán de los que trabajan como él mismo juzgaría... por lo que de ordinario rinden los trabajadores, por lo que suelen hacer los operarios, que no se nutren lo suficiente ó prolongan la jornada más allá de lo que las fuerzas humanas permiten.

Y si el obrero se depauperara al servicio de un insensato capitalista, otro capitalista lo tomará en esa situación si es que no vuelve otro día a la misma casa de donde salió. Y si el obrero muere, decrecerá la oferta en el mercado de trabajo.

Empleo lenguaje tan duro para mostrar cómo la jornada máxima y el salario mínimo no es cuestión de humanidad, sino de simple juicio de lo que conviene, de simple contabilidad.

Así como se vió en otro tiempo que el hombre esclavo producía menos que el asalariado, así también hoy, no filántropos, sino hombres que saben el negocio que llevan entre manos, han visto que largas jornadas y los salarios de hambre amenguan la producción.

Por eso, y para que no se nos tache, como siempre, de utópicos, recomendamos a los capitalistas hagan experiencias en sus fábricas y minas para ver si confirman nuestra doctrina: tengan trabajadores en las condiciones que proponemos y comparen con los que hoy tienen.

Y para cuando recojan el fruto de tal experiencia, una cosa tan sólo les pedimos: que se conviertan en defensores y propagandistas de tales verdades y reclamen a los Poderes públicos lo que nosotros pedimos.

Jornada máxima de trabajo y fijación de un salario mínimo suficiente para satisfacer las más perentorias necesidades de la vida.

JOSÉ VERDES MONTENEGRO.

RÁPIDA

RECUERDOS

Si los socialistas de Bilbao no tuvieran conquistado el galardón preciado de la solidaridad para con los compañeros que, por desgracia, no pueden subsistir a sus necesidades, los actos que celebran a cada momento, y últimamente el que habrán celebrado a beneficio del compañero Alvaro Ortiz, demostrarían que ese hermoso sentimiento es el que predomina y está siempre patente en los citados compañeros.

No soy partidario de las alabanzas; pero no puedo resistir al deseo de significar mi pensamiento y prodigar mi sincero y modesto aplauso cuando verdaderamente hay causa justificada.

Leía yo días pasados, en familia, en el simpático semanario LA LUCHA DE CLASES, la reseña de la función celebrada a beneficio del compañero Toribio Pascual: «Varios amigos, apercibiéndose de que se encontraba en el teatro el compañero Alvaro Ortiz, hicieron una colecta que...»

No se por qué fenómeno natural de mi modo de ser, emocionado profundamente, me detuve en la lectura; no pude seguir. Los oyentes miráronme sorprendidos. En sus ojos comprendí que preguntaban qué me ocurría. Fué una de esas cosas imprevistas, sorprendentes, que llenan de emoción quizá sin suficiente motivo para ello. Una vez repuesto me expliqué.

¡Ah! Es que a Alvaro Ortiz le conocí aquí en Santander, cuando yo era un chico aún, cuando no pensaba en estas cosas y no habían entrado en mi inteligencia los destellos luminosos del ideal socialista; y aquel casi viejecito, de reposado andar, metódico, de ojos inteligentes, estudiadores, con sus lentes convexos por delante, me interesó mucho; quedó grabado en mi mente el hombre, y ahora, en un momento, sin que pueda explicar la razón de ello, la imagen reapareció, á la manera que una vista cinematográfica pasa y pasa por el pensamiento y por delante de uno en un sueño feliz.

Una tarde le vi venir. Es un detalle que nunca olvidaré. Caminaba casi saltando, cosa rara, sorprendente, en él. El contento se reflejaba en su rostro, ordinariamente inalterable. Era feliz, dichoso; no lo podía disimular. Le preguntaron la causa de aquella novedad, y contestó complaciente, bajito, susurrando con sinceridad, como si fuera una confidencia:

—Estoy muy contento. Me he puesto a hacer un cuento, y me ha salido muy bonito.

Comprendí, á pesar de mi poco raciocinio, que debía ser la primera vez que aquel hombre aplaudía una cosa suya.

Al poco tiempo, el compañero Alvaro marchóse á Bilbao á dirigir LA LUCHA.

¡Cuántas veces me he acordado de él! Porque él fué, más que nada, el que sin palabras, sin tratar de ganarme, me ganó para su causa, que es la de todos los oprimidos.

M. TORTAJADA.

Santander, febrero 1906.

A LAS MADRES PROLETARIAS

Me voy á referir á la enseñanza de los futuros proletarios, de vuestros hijos.

La enseñanza primaria debe consistir en que aprendan á leer, escribir y contar. No deben aprender Historia Sagrada, ni Doctrina Cristiana, ni otros muchos libros inservibles, y con los cuales sólo se consigue que el niño, al estudiarlos, piense en las cosas divinas y se remonte á ilusorias regiones.

En el hogar debéis de enseñarles, entre el padre y la madre, muchas cosas que les sean provechosas, y entre ellas las siguientes:

No odiar á ninguna nación, ni á los súbditos de ella. Todos somos hermanos; para los trabajadores las fronteras no existen, pues la fraternidad se extiende por todo el mundo.

Que practiquen la solidaridad, pues esta virtud tan hermosa debe de practicarla todo socialista que sea amante de la idea y de sus hermanos los trabajadores.

Que cuando trabajen, si por una causa justa se declara una huelga en un mismo oficio no vayan á traicionar á sus hermanos, que el día de mañana harán lo mismo por él. Ser traidor en una huelga es quitar el pan á una familia, á un hermano suyo que lucha por mejorar su situación, y que por culpa de los traidores á veces tiene que ceder en su justo derecho.

Enseñarles, en fin, á ser buenos socialistas, que defiendan la causa con entusiasmo. La idea socialista debe ser para ellos una antorcha que los ilumine en todos sus actos.

El día en que vosotras, madres de los proletarios, inculquéis á vuestros hijos estas doctrinas, será el más dichoso para la causa socialista, pues contribuiréis poderosamente á que la aurora de la Revolución Social se aproxime á nosotros.

Cumplid el precepto de «enseñar al que no sabe», pero enseñadle cosas provechosas para él y para la sociedad.

Esta labor será premiada por vuestros hijos el día de mañana, cuando vean que en vez de hombres incapaces para la lucha social habéis formado hombres libres, conscientes societarios y entusiastas socialistas

F. LINARES.

REPESOS DE PAN

Ya empiezan á notarse los efectos del cambio de teniente alcalde del distrito de Bilbao la Vieja á favor de un socialista.

En la madrugada del miércoles último, el compañero Felipe Carretero, que es quien desempeña ahora dicho cargo, dió una batida á los panaderos de aquel distrito, obteniendo el siguiente resultado:

Panadería de Martín.—Pesáronse 250 panes de kilo é igual número de 2 kilos, decomisándose 131 piezas por falta de peso, que fluctuaba entre 20 y 30 gramos.

Ariz.—Pesáronse 25 panes de kilo y otros tantos de 2 kilos. Se decomisaron 6 panes por falta de peso y 6 por falta de sello y peso. Variaba la falta de peso entre 30 y 80 gramos.

Nueva Alonso.—Pesáronse 150 panes de kilo é igual número de 2 kilos, decomisándose 6 por falta de peso y 1 por falta de peso y sello. Variaba la falta de peso entre 30 y 50 gramos.

La Magdalena.—Pesáronse 50 panes de kilo y otros tantos de 2 kilos, siendo decomisados 1 por falta de peso y 10 por falta de sello y peso. Variaba la falta de peso entre 20 y 35 gramos.

San Francisco.—Pesáronse 25 panes de kilo é igual número de 2 kilos, decomisándose 3 por falta de peso, que variaba entre 20 y 40 gramos.

La Carmen.—Pesáronse 40 panes de kilo

y 40 de 2 kilos, siendo decomisados 5 por falta de peso y 27 por falta de sello y peso. Variaba la falta de peso entre 20 y 50 gramos.

Arnedo.—Pesáronse 20 piezas de kilo y 20 de dos kilos, y se decomisaron 2. A una le faltaban 25 gramos y 60 á la otra.

Puente Nuevo.—Pesáronse 50 piezas de kilo y 50 de dos kilos, decomisándose 5 por falta de peso, que variaba entre 20 y 40 gramos.

El Bosque.—Pesáronse 110 piezas de kilo y 110 de 2 kilos, siendo decomisados 6 por falta de peso, que variaba entre 30 y 45 gramos.

El total de piezas repesadas asciende á 1.440: 720 de kilo é igual número de 2 kilos, habiéndose decomisado 165 por falta de peso y 44 por falta de peso y sello. En total, 209 piezas.

El decomiso fué seguidamente entregado á la Beneficencia Domiciliaria, según está acordado en estos casos.

“ALBERGUE DE NOCHE”

(Fragmento de una escena del cuarto acto)

SATÍN ¿Te vas acostumbrando poco á poco á estar con nosotros?

ANDRÉS (Bebe, se dirige á la cama y se tumba.) Es lo que ocurre siempre... en el fondo, somos hombres... Al principio no se ve así... pero después, cuando se fija uno bien, se descubre que donde haya hombres se puede vivir. (Tártaro extiende ropa vieja sobre la cama, se arroja y reza.) (A Satín, señalando al Tártaro.) ¡Miralo!

BARÓN ¡Déjale!... ¡Es un buen muchacho!... ¡no le molestes!... (Riendo á carcajadas.) Tengo el corazón tan tierno...; el diablo sabe por qué...

SATÍN Tú siempre te pones tierno cuando has bebido. Y hasta eres más razonable...

BARÓN Cuando estoy bebido todo me agrada. ¡De verdad! ¿Reza? Por su cuenta lo hace. El hombre puede creer ó no creer... ¡Eso es cuestión suya!

SATÍN ¡El hombre es libre!... Debe darse cuenta de todo: de su religión, de su incredulidad, de su amor, de su razón. El hombre es el que lo paga todo; por eso es libre... ¡El hombre es la verdad! Pero, en suma, ¿que quiere decir hombre? Tú no lo eres, ni yo tampoco, ni tampoco éstos lo son... Por el contrario, tú, yo, éstos, el viejo Lucas, Napoleón, Mahoma... todos juntos, lo son. ¿Has comprendido? ¡Es cosa grande! Es algo donde se esconden todos los principios y todos los fines... Todo en el hombre... todo para los hombres. Sólo el hombre existe; todo lo demás es obra de su mano, de su cerebro. ¡El hombre! ¡Es magnífico! ¡Suena con tanta majestad! ¡Hombre! (Ahucando la voz.) ¡Hay que respetar al hombre! No compadecerle, no humillarle con la piedad... Bebamos, pues, á la salud del hombre, Barón. ¡Qué hermoso es sentirse hombre! Yo soy un expresidario, un homicida, un tunante, sin duda. Cuando voy por la calle la gente me mira como si fuese el mayor criminal; se paran delante de mí... se vuelven para mirarme... y á menudo me dicen: «¡Bribón! ¡Canalla! ¿Por qué no trabajas?» ¡Trabaja! ¿Para qué? ¿Para morir de hambre? (Ríe.) He despreciado siempre á los hombres que se preocupan demasiado del hambre. ¡Lo principal es el hombre! ¡El hombre está más alto que el estómago lleno! (Se levanta.)

BARÓN (Mueve la cabeza.) Tú miras así las cosas... Está bien. Tienes energías... A mí no me está permitido eso... (Se mira á sí mismo.) Algunas veces tenía miedo de perder el valor, porque me preguntaba: ¿Y luego?

SATÍN ¡Tonterías! ¿De quién ha de temer el hombre?

BARÓN Por lo que yo puedo recordar, parece que he tenido siempre mi cerebro en medio de una niebla... No sabía lo que me ocurría... ¡Quién sabe! Yo he estudiado... he llevado el uniforme del Colegio de Nobles...

pero, ¿qué he aprendido?... ¡Quién lo sabe!... Me casé... vestí la levita... luego la toga... ¿por qué? ¡Quién lo sabe!... Concluí todo lo que tenía, y llevaba una chaqueta gris bastante deteriorada y pantalones de piel de zorra... ¿pero cómo llegué hasta gastarlos de perro? ¡Ni siquiera la más pequeña ideal!... Estuve empleado en Hacienda... vestí el uniforme, me llevé el dinero de la oficina, vestí la casaca de los galeotes y después vine a concluir aquí... Y todo ha ocurrido como en un sueño... hay para reírse, ¿verdad?

SATÍN No mucho... yo lo encuentro más bien estúpido.

BARÓN También a mí me parece estúpido... Pero, sin embargo, debe haber un fin para el cual yo haya nacido... ¿no es verdad?

SATÍN (Riendo.) ¡Es posible!... ¡El hombre nace para algo!

MÁXIMO GORKI.

(Traducción española de Ramón Palomeque y Juan A. Meliá.)

EN EL CIRCO DEL ENSANCHE

Conforme anunciábamos, en la noche del sábado tuvo lugar la velada que el Grupo Artístico, Orfeón y Rondalla Socialistas organizaron a beneficio del exdirector de este semanario compañero Alvaro Ortiz, el cual se encuentra ciego desde hace tres años.

La interpretación de las obras fué excelente. No es posible pedir más a aficionados.

Se ve que los compañeros del Grupo Artístico ponen empeño en adelantar y lo consiguen. En esta última velada han obtenido muchos y muy merecidos aplausos.

Bien las señoritas Céspedes, Ariznabarreta y Fernández.

Amor con amor se paga, estreno, de nuestro compañero Olabuénaga, fué aplaudidísimo. Al final fué llamado a escena nuestro amigo.

Polos opuestos, del beneficiado, es obra que ya se conoce. Gustó tanto ó más que la vez primera que se representó.

También el compañero Alvaro Ortiz fué llamado al palco escénico entre prolongados y numerosos aplausos.

Bien el Orfeón. Cantó varios himnos con mucho gusto, por lo que fué aplaudido.

La Rondalla siempre agradó, pero el sábado mucho más. Cuantas piezas ejecutó lo hizo a la perfección.

La introducción y coro de la ópera *Hernani*, de Verdi, fueron primeramente interpretados por una orquesta de la Sociedad de Ciegos, de la que es presidente el amigo Alvaro.

Durante el último entreacto se dió lectura a la siguiente poesía, dedicada por el ciego Gabriel Ochoa a su compañero Alvaro Ortiz:

Alvaro, tú siempre fuiste del obrero defensor, del periódico LA LUCHA también fuiste director.

Tu pluma contribuyó a esclarecer la conciencia y a desarrollar al hombre su dormida inteligencia.

Por la causa del obrero sentiste predilección; sus derechos defendiste y le has dado la razón.

El Partido Socialista, alta siempre la cerviz, manifiesta hoy su cariño hacia el compañero Ortiz.

Para sentir soy sincero, hombre de poca oratoria; mas perdona, Alvaro Ortiz, mi humilde dedicatoria.

No hay que decir que esta poesía, por el buen deseo que la inspiró, fué recibida con grandes aplausos.

En fin: una velada muy bonita, en la que todos cuantos tomaron parte estuvieron muy bien, y de la que el público salió contentísimo.

Si a esto se añade que la entrada fué como de costumbre en nuestras veladas, queda dicho todo.

**

El compañero Alvaro Ortiz da por nuestro conducto las gracias más expresivas a cuantos han contribuido al éxito de la velada.

DEL AYUNTAMIENTO

Si acumuláramos toda la cantidad de cinismo y frescura que contiene el globo terráqueo, resultaría poca ante la derrochada por el lacayo chavarrista Patrás en la sesión del último miércoles.

Leída el acta de la sesión anterior, el amigo Carretero dice que acostumbrada la minoría socialista a probar y demostrar sus aseveraciones é inculpaciones, como el señor Patrás en la anterior reunión negó que suscribiera la Memoria del Círculo Industrial en la que se sustentaban ideas contrarias á las expuestas por este señor en el Ayuntamiento en lo concerniente a la formación de la Junta Municipal, venía provisto de dicho documento, que literalmente declara «que por una mala inteligencia de nuestro Municipio venían constituyéndose las Juntas Municipales, en la parte referente á los vocales de sorteo, de una manera demasiado amplia, en contra de lo que disponen las leyes, que taxativamente preceptúan en este caso que han de ser sorteados entre aquellas personas que, por la contribución que satisfacen, tienen intereses creados, y lógicamente es de suponer pongan mayor interés en la vida municipal.»

Asimismo expone dicha Memoria que la Directiva del Círculo Industrial envió un aplauso á la Harino-Panadera por la energía desplegada en la huelga de panaderos, empleando frases odiosas y denigrantes para los obreros huelguistas.

Enseñando la Memoria, invita Carretero á los concejales á que examinen cómo figura impreso el nombre del señor Patrás en calidad de secretario de la Directiva, para que se convenzan de la veracidad de sus manifestaciones.

Fatrás replica que si bien es cierto que su nombre figura, él no ha suscrito el documento ni estuvo en la sesión en que se aprobó, y aunque sus palabras fueron coreadas con murmullos, el hombre terminó su perorata y se quedó tan fresco mirando á la galería.

¡Vamos, que se necesita tupé para asegurar en público que el secretario, encargado de redactar la Memoria, ni la ha suscrito ni está conforme con lo que en ella se expone!

**

Decreto de la Alcaldía sobre la procedencia de nombramiento de letrados que emitan dictamen en orden al recurso contencioso administrativo contra la resolución de la Diputación que denegó al Ayuntamiento el derecho de hacer uso de ciertos arbitrios municipales.

Una vez acordada por el Municipio la incoación del recurso, la ley obliga al nombramiento de dos letrados que emitan dictamen.

Pues bien, los republicanos votaron por la incoación del recurso y ahora votan en contra del nombramiento de letrados que emitan dictamen, conforme lo ordena terminantemente la ley, y no encontrando nosotros la explicación de este cambio de conducta la esperábamos del señor Abaunza, que pidió la palabra para explicar su voto.

Pero comienza á hablar dicho señor y después de perorar largamente sin decir nada, resulta que no vemos la explicación deseada.

Ahora bien; como este acuerdo venía á ensanchar el abismo que en materia administrativa separa al Ayuntamiento de la Diputación y como de seguir en esta textura podría peligrar el concierto económico, con el cual tan ricamente marchan las clases capitalistas, por estar exentas de tributación, es seguro que el cambio de conducta de la minoría republicana obedece á presiones ejercidas por la Piña, compuesta por los potentados vizaínos que con el dorado talismán se adueñan del decoro político y de la conciencia individual de los ediles republicano.

**

Discutida y tomada en consideración una moción que con el carácter de urgente presentó la minoría socialista proponiendo que presentado al Congreso el proyecto de nueva Ley Municipal se dirija el Ayuntamiento al ministro de la Gobernación para que se le reconozcan los mismos derechos que á los demás Municipios españoles, sin perjuicio de hacer uso de los que el especial sistema autonómico concede á la Diputación, en beneficio de los Ayuntamientos, se suspendió la sesión hasta que la Comisión de Hacienda emitiera dictamen, y una vez emitido, se reanudó; pero habiéndose ausentado gran parte de los ediles, hecho el recuento resulta que no había en el salón mayoría absoluta, por lo que tuvo que levantarse la sesión.

TRIBUNA OBRERA

Zona fabril.

ERANDIO

Hermosa como pocas resultó la velada que la Sociedad de Obreros de la Ría celebró el 17 del corriente en conmemoración de su tercer aniversario.

El bonito salón del Centro Obrero, profusamente iluminado con más de dos docenas de lámparas eléctricas, presentaba un aspecto deslumbrante, lleno de vida y luz.

La tribuna, no menos elegantemente estaba preparada. Bajo un nimbo luminoso de una bonita araña envuelta en rayos de luz que sobre la mesa presidencial pendía, cubierta de magnífico rojo, símbolo del ideal, fueron desfilando uno á uno los oradores. A un extremo de la tribuna, formando vistoso cuadro, colocóse la Rondalla.

Abrió el acto el presidente de la Sociedad, compañero Muñoz, y á continuación la Rondalla ejecutó el viril y grandioso canto *La Internacional*.

Pocas veces habrá resultado tan armónico conjunto en los discursos.

Hablaron los señores Pérez y Tellado, previamente invitados al acto, y los compañeros Escaño, Urra y Aguirre, de Lejona.

Sus oraciones, concisas y saturadas de un hermoso idealismo cautivaron hondamente al auditorio. Nada de discursos huecos, ampulosos, de mucha paja y poco grano, á que tan aficionados se muestran los eximios de la burguesía y los graves oradores parlamentarios. Frase breve, sencilla y bella, pensamientos arrancados del amor al ideal, gran fe y hermosas esperanzas en lo porvenir: tal fué la nota predominante, y que en todos nuestros actos debiéramos poner empeño en conservar.

Aun no extinguido el eco del desbordante entusiasmo del numeroso auditorio, subió á la tribuna la hermosa niña Angela González, que con gran corrección y muy lindamente recitó unas cortas poesías, expreso para ella, en medio de la admiración de todos.

En suma: una velada bellísima y agradablemente pasada, de las que dejan huella imborrable en el ánimo de todos.

**

Nos ruega el vecino de Erandio, residente en la Campa, don Francisco de Ibarra, hagamos público el siguiente hecho que muestra lo celosos que son nuestros flamantes celadores de arbitrios.

Este señor, campesino, mató en su casa una cabra destinada al consumo público, cuyos derechos fué á cobrar el celador señor Calvo. Y tal maña se dió éste en el peso de la mencionada res, que donde sólo había 16 kilos, él, con larga vista, veía 30. Treinta reales y diez céntimos pidió al señor Ibarra de contribución. Y como éste pesara después la cabra en casa del alcalde, señor Echevarría, puso al descubierto la sobra de celo del señor Calvo y un lastimoso déficit para su bolsillo.

—¡Diez y seis kilos, ni más ni menos!—dijo el basculero—. Con lo que todo corrido el señor Calvo se apresuró á soltar la demasia que se llevaba entre las uñas, según el señor Ibarra.

Otro dato más edificante: en el recibo entregado, en vez de treinta reales y diez céntimos sólo constaba seis pesetas y sesenta céntimos, recibo que tenemos á la vista. El señor Calvo confiaba, sin duda, en que al aldeano le estorbaba lo negro para cobrarle la propina por su cuenta.

Estos son los hechos que puso en nuestro conocimiento el señor Ibarra, y que á su ruego publicamos, en nuestros deseos de corregir toda clase de abusos contributivos. ¡Como si fuera poco la carga que ha echado sobre nuestros hombros el «ilustre» Ayuntamiento!

Véase el remate de Michelena, quien á un saltimbanqui francés que iba el hombre por allí sacándose una perrilla, quiso cobrarle una peseta de impuesto ¡volatineril! El colmo.—EL NUEVO CORRESPONSAL.

**

Zona minera.

LA ARBOLEDA

A los obreros de la Asociación de León XIII

Hace tiempo que pensaba deciros algo. Vosotros desatendéis la defensa de vuestros intereses y los de vuestra clase, contribuyendo así á la ineducación en que nuestros explotadores nos han colocado. Vosotros, en vez de demostrar vuestro descontento hacia los que os han privado de todo (incluso de los más elementales rudimentos de instruc-

ción); en vez de venir al lado de vuestros hermanos, de los que luchan por las reivindicaciones de los oprimidos, vais á esa Sociedad formada por los patronos con el exclusivo objeto de entorpecer la marcha del proletariado en pre de su emancipación.

Vuestros directores, los que mangonean esa Sociedad y otras Sociedades parecidas á esa que se fundan en otras partes con el mismo objeto de apartar á los obreros conscientes del camino de su redención, no han pensado ni un momento en beneficiaros. Lo que á ellos les importa es remachar la cadena de vuestros sufrimientos; lo que á ellos les interesa es ataros de pies y manos ante la bestia capitalista, imposibilitándoos para que podáis moveros libremente.

Y para que podáis formaros una idea de la conciencia de esas gentes que quieren embozarnos haciéndonos mirar al cielo para que no veáis las injusticias que cometen con vosotros en la tierra, ahí tenéis el caso de nuestro propio presidente, del presidente de la Asociación esa de León XIII. Dicho presidente, que se llama don Félix Uriarte, tiene una panadería. Lo natural era que, siguiendo las máximas de Cristo, diera el pan con el peso completo, ¿verdad? Bueno, pues ya sabéis que al efectuarle un repeso le decomisaron una partida de panes faltos de peso.

Compañeros: apartaos de esas Asociaciones que no defienden la verdad y venid á nuestro lado á luchar con nosotros. Ahí no podéis hacer otro papel que el de corderos entre lobos. Tened en cuenta que á la altura á que ha llegado ya el proletariado cometen un delito de alta traición á sus intereses los obreros que se afilian en las Asociaciones fundadas por los patronos y apoyadas por las gentes que quieren ver á los obreros eternamente esclavizados, eternamente oprimidos, eternamente dominados por sus explotadores.

Los días 24 y 25 pondrá en escena la Sociedad Artística de este pueblo el hermoso drama *Juan José* y el juguete cómico titulado *Entre doctores*. El producto de esta función se destina para el Centro Obrero, por lo cual es de esperar que los trabajadores de La Arboleda no dejarán de acudir á ella.—EL CORRESPONSAL.

GALDAMES

En el transcurso de un mes ha visto morir á los dos únicos hijos que tenía nuestro compañero Marcos Martínez. Del entierro del primero, que fué civil, ya me ocupé; respecto al de este último, manifestó el citado compañero que fuese también civil; pero se oponían á ello las autoridades que nos han caído en suerte en este pueblo. De común acuerdo, el juez y el alcalde dijeron que no consentían que se enterrara á nadie sin la intervención del cura, manifestándonos que á la puerta del cementerio católico, y obligado á ir por las autoridades, nos esperaba el cura, para enterrar católicamente al niño de nuestro correligionario.

¿Qué buscarían con aquella orden? ¿Que sobreviniera un choque á la puerta del cementerio?

Afortunadamente no ocurrió así. Una hora antes de la señalada para la conducción del cadáver ya se veían invadidos los alrededores de la casa por multitud de trabajadores. Entre la muchedumbre se veía buen número de mujeres. El compañero V. Alonso manifestó á la concurrencia las trabas que las autoridades habían puesto para llevar á cabo el acto y los inconvenientes que acaso podrían ocurrir á la puerta del cementerio si allí se personaba el cura, recomendando en tal caso cordura y sensatez; pero al llegar al sitio indicado no vimos al cura por ninguna parte, elogiando todos su proceder y reconociendo que había sido prudente, ya que allí para nada hacía falta.

Penetramos en el cementerio. A pesar de contribuir todos los vecinos al sostenimiento de un enterrador, resulta que para los entierros civiles no aparece tal empleado municipal. En vista de ello, dos compañeros fueron en busca de la herramientas necesarias.

Tuvimos que depositar el cadáver en el cementerio católico, cosa que no se habrá visto en ningún pueblo, pues un cadáver que ha de ser enterrado civilmente no debe ser depositado en un cementerio católico.

A la puerta del mismo el compañero V. Alonso dirigió la palabra á los acompañantes para darles las gracias é indicarles la situación en que se hallaba nuestro compañero por los gastos que le habían ocasionado las enfermedades de sus dos queridos hijos. Y allí, en seguida y á petición de todos, se abrió una colecta á su favor.

En breve daré cuenta a los lectores de LA LUCHA de una visita hecha al gobernador civil de la provincia por una Comisión de esta Agrupación para denunciarle el incumplimiento de la ley de policía minera en lo que se relaciona a tener cada concesión minera un botiquín en condiciones higiénicas. Ahora veremos si los explotadores se rinden a la disposición que a consecuencia de la denuncia apareció en el Boletín Oficial, como se han reído de la citada ley hasta la fecha. Nosotros no hemos de parar hasta hacerla cumplir.—EL CORRESPONSAL.

CONGRESO DE MINEROS

El tercer Congreso ordinario de la Federación de Obreros Mineros de Vizcaya comenzará en Ortuella el día 11 de marzo próximo, a las nueve de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Constitución del Congreso.
- 2.º Nombramiento de Comisión y Subcomisión revisora de credenciales.
- 3.º Lectura de comunicaciones.
- 4.º Gestión del Comité Central.
- 5.º Examen de las cuentas de la Federación.

6.º Movimiento de asociados durante el año en cada una de las Secciones.

7.º Reformas a la Organización:

1.ª Que el artículo 3.º y párrafo 1.º se modifiquen en esta forma: «Esta Federación irá aliada con las Agrupaciones Socialistas en las jornadas anuales de 1.º de mayo, y siempre que las circunstancias lo aconsejen.» (Comité Central.)

2.ª Que se suprima el artículo 4.º (Comité Central.)

3.ª Que se suprima el párrafo 3.º del artículo 10. (Comité Central.)

4.ª Que el artículo 35 quede en esta forma: «Previo conocimiento del Comité Central, las Juntas directivas de las Secciones se pondrán de acuerdo con las Agrupaciones Socialistas, en las localidades donde haya de éstas constituidas, para protestar contra todo aquello que perjudique al bienestar y a la libertad.» (Comité Central.)

5.ª Reforma del artículo 48, párrafo 2.º Que diga así: «Para esto es necesario que las Secciones, durante el mes de diciembre de cada año, remitan al Comité Central los puntos que han de figurar en el orden del día para ser discutidos al propio tiempo que la localidad donde se desee que el Congreso se celebre; y quedando a juicio de los delegados el nombramiento de presidente para el Comité Central.» (Comité Central.)

6.ª Que se excluya de nuestro Reglamento el párrafo 3.º del artículo 10. (Sección de San Julián de Musques.)

8.º Proposiciones de las Secciones y Comité Central:

a) Que se exija a la Asociación de Patronos Mineros de Vizcaya la jornada de nueve horas para todo el año. (Sección de San Julián de Musques.)

b) Conveniencia de constituir la Federación Nacional de Obreros Mineros de España. (Sección de La Arboleda.)

c) Que estudie el Congreso la forma de alcanzar las ocho horas. (Sección de La Arboleda.)

d) Manera de proteger a los obreros que sean despedidos del trabajo por causas injustificadas é importantes. (Sección de La Arboleda.)

e) Que el Congreso estudie la manera de llevar a la práctica una activa campaña de propaganda societaria por la zona minera. (Sección de La Arboleda.)

f) Que el Congreso estudie el medio de obtener el salario mínimo. (Sección de La Arboleda.)

g) Que el Congreso vea el medio de rebajar las horas de trabajo. (Sección de Gallarta.)

h) Que el Congreso estudie el medio de suprimir las tareas. (Sección de Gallarta.)

i) Que el Congreso se dirija al Instituto de Reformas Sociales ó adonde sea preciso para que las indemnizaciones de la Ley de Accidentes del Trabajo alcancen a todos sin excepción alguna. (Sección de Gallarta.)

**

Los delegados, provistos de sus credenciales, concurrirán el día 11 de marzo al Centro Obrero de Ortuella, a las nueve de la mañana.

Ortuella y febrero 11 de 1906.—Por el Comité: El presidente, Lesmes Barga. — El secretario, Bartolomé González.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

El número de LA REVISTA SOCIALISTA correspondiente a la segunda quincena de febrero contiene el siguiente sumario:

Crónica, Emegeele.—*El Programa de nuestro Partido*, Pablo Iglesias.—*Determinismo histórico*, Benito Luna.—*Edgardo: Historia de un pescador*, F. Domenech.—*Nostálgica de amor libre*, L. Villarazo.—*Nuestra fe*, A. M. Calobre.—*Miscelánea: Barbarie colonial. En todas partes. Accidentes del trabajo*, M.—*Vida obrera internacional*, La Redacción.

SECCIÓN ARTÍSTICA SOCIALISTA

El domingo último se reunió esta Sección, acordando los siguientes nombramientos:

Presidente director, Felipe Villarreal; secretario-tesorero, Leandro Pérez; guardarrapa-bibliotecario, E. Q.; apuntador, Luis Damiano, y traspunte, Dionisio M. de Aguirre.

Esta Sección, queriendo reunir en su seno a cuantos compañeros de ambos sexos tengan afición y deseen darla impulso, les convoca a una reunión que tendrá lugar mañana domingo, a las once de la misma, en el Centro Obrero.

Como de esta reunión han de salir acuerdos importantes para el desarrollo de la Sección Artística, se recomienda la asistencia.

Se advierte que para asistir a esta reunión será necesario pertenecer a alguna de las organizaciones socialistas.

IMPORTANTE

El Comité Provincial ha puesto a la venta unas preciosas fotografías al platino, de nuestro correligionario Iglesias, destinando el producto líquido que se obtenga para atender a los gastos de los procesos pendientes.

Por esta causa, no dudamos que ha de tener gran aceptación idea tan laudable.

El tamaño de las fotografías, en conjunto, es de 20 por 25 centímetros y se expenden en el establecimiento de Claudio Cerezo.

Precio del ejemplar: UNA PESETA. A las Agrupaciones ó afiliados que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les hará un descuento de 10 por 100.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

LA UNIÓN SOCIAL

SOCIEDAD DE MINAS

Se pone en conocimiento de todos los socios que aquellos que tengan que hacer alguna reclamación al Consejo de la Sociedad, lo hagan antes del 31 de marzo en el establecimiento de Merodio.

Pasada dicha fecha no será admitida ninguna reclamación.

Por acuerdo del Consejo.—El Secretario.

**

Mañana domingo, a las tres de la tarde, se reunirá en el Centro el Consejo de Administración.

NOTICIAS

Nada, que no cesa de soplar el viento de la persecución contra la Prensa socialista. Hoy es EL OBRERO BALEAR, nuestro apreciable colega de Palma de Mallorca, de quien tenemos que dar noticia de haber sido denunciado.

Lo que ha motivado la decisión del fiscal ha sido la reproducción en dicho periódico de unos párrafos de la alocución que el Consejo de Delegados de los obreros rusos dirigió a los soldados de su país hace cosa de dos meses.

Es de señalar el hecho de que el documento de referencia, y que el fiscal de la Audiencia de Baleares ha encontrado pecaminoso, ha sido reproducido íntegro por la Prensa radical europea, incluso parte de la española, sin que haya sido denunciado.

Al paso que vamos, habrá que preguntar a los demócratas que nos des gobiernan:—Caballeros, ¿se puede vivir?

Un compañero de Santander nos comunica que en el Centro Obrero de aquella capital han construido un teatrillo que, a juzgar por el entusiasmo que ha despertado, dará muy buenos resultados. Los beneficios que proporcionen las funciones se destinarán a ayudar al pago del alquiler del Centro.

Felicitemos a los amigos de la capital vecina por tan excelente idea.

Se halla vacante la plaza de maestro de la Escuela laica de Baracaldo, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los solicitantes presentarán sus solicitudes, unidas a una Memoria pedagógica, antes del día 15 de marzo del corriente año.

El Certamen literario abierto por la Juventud Socialista de San Sebastián ha quedado desierto en virtud de no reunir los trabajos presentados a mismo las condiciones necesarias para obtener premio.

Así se lo ha hecho saber el Jurado a la Comisión organizadora de dicho Certamen.

GUIA DEL OBRERO EN VIZCAYA

Agrupación Socialista de Bilbao.—El Subcomité de Casas Consistoriales convoca a asamblea general que tendrá lugar hoy sábado, a las ocho y media de la noche, en el Centro Obrero, para proceder a la elección del Comité y tratar asuntos de interés.

—Se convoca a los afiliados del distrito de Santiago a una reunión que se verificará mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en el Centro Obrero, para nombrar el Comité de distrito.

Agrupación Socialista de Gallarta.—Hoy sábado, a las siete de la noche, celebrará esta Agrupación asamblea extraordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

Discusión del orden del día del próximo Congreso provincial.—Nombramiento de delegado al mismo.—Modo de conmemorar la *Commune*.—Nombramiento de cargos vacantes.

Agrupación Socialista de Ortuella.—Hoy sábado, a las ocho de la noche, celebrará esta Agrupación asamblea extraordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Discusión del orden del día del Congreso provincial.—Nombramiento de delegado al mismo.—Modo de conmemorar la *Commune*.—Gestión del delegado de la panadería colectiva.—Lectura de una comunicación de varios compañeros.

Agrupación Socialista de Erandio.—Hoy sábado, a las ocho de la noche, celebrará asamblea extraordinaria para discutir el orden del día del Congreso provincial y el modo de conmemorar la *Commune*. Es segunda convocatoria.

Agrupación Socialista de San Julián de Musques.—Mañana domingo, a las dos de la tarde, celebrará asamblea extraordinaria para discutir el orden del día del Congreso provincial, nombrar el delegado para el mismo y acordar el modo de conmemorar la proclamación de la *Commune* de París.

Juventud Socialista de Bilbao.—Celebrará asamblea general ordinaria (continuación de la anterior) el día 3 de marzo, a las ocho y media de la noche, en el Centro Obrero.

Se encarece la asistencia.

Juventud Socialista de Begoña.—Con un té y un mitin celebrará esta Juventud su segundo aniversario el día 4 de marzo, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Mazas, 15, bajo.

Los encargados de expender las tarjetas para el té son los compañeros Pablo Sourrouille y Victoriano Alonso. Precio de cada una, 50 céntimos.

Juventud Socialista de Baracaldo.—Hoy sábado, a las siete y media de la noche, celebrará asamblea ordinaria, en el Centro Obrero.

Se ruega la más puntual asistencia de todos los jóvenes de Baracaldo, sean ó no asociados.

Juventud Socialista de Sestao.—Celebrará el segundo aniversario de su fundación con un mitin que tendrá lugar hoy sábado, a las ocho de la noche.

Juventud Socialista de Erandio.—El nuevo Comité de esta Juventud ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, J. Martínez; vice, M. Mata; secretario, S. García; vice, B. Bengoechea; tesorero, A. Gastelu; contador, M. Galbán; vocales: A. Soria, F. Balanzátegui y F. Cuevas.

Este Comité se reúne los martes a las ocho de la noche. La correspondencia a nombre de B. Bengoechea, calle de Jado, letras A-B., Centro Obrero.

Juventud Socialista de Ortuella.—En asamblea celebrada el 17 del corriente renovó su Comité y acordó conceder una amnistía a los que adeuden más de tres meses. Esta amnistía durará un mes.

La correspondencia al secretario del exterior, Lucas Pardo, calle de las Escuelas, número 47, Centro Obrero.

Juventud Socialista de San Julián de Musques.—Mañana domingo explicará una conferencia, a las tres de la tarde, en el salón de Alfonso, el compañero J. Urra, de Erandio.

—Esta Juventud ha renovado su Comité, quedando constituido en la siguiente forma: Presidente, Alejo Luengo; vice, José Alea; secretario, Adrián Carbaño; vice, Segundo Tijero; tesorero, Maximino Bringas; contador, Baldomero Fernández; vocales: Cleto Izquierdo, Gaspar Luengo, José Fernández y Nicolás González.

Los que deseen mantener relaciones con esta Juventud pueden dirigir la correspondencia a nombre del secretario del exterior, barrio de la Cendeja.

Sociedad de Oficios Varios de Bilbao.—El día 20 celebró asamblea, aprobando el acta de la sesión anterior y las cuentas del trimestre. También se renovó su Junta directiva.

La correspondencia deberá dirigirse al secretario, Dionisio M. de Aguirre, Tres Pílares, Centro Obrero.

Sociedad Gas y Electricidad.—Mañana domingo, a las nueve de la mañana, celebrará asamblea ordinaria, advirtiendo que serán válidos los acuerdos sea cual fuere el número de socios que a ella asistan.

Sociedad de Oficios Varios de Sopuerta.—El día 3 del próximo marzo celebrará el segundo aniversario de su fundación con una velada que dará comienzo a las ocho de la noche.

En ella tomarán parte varios compañeros de la Agrupación y Juventud Socialistas.

Sociedad de Obreros Mineros de Gallarta.—Todos los que hayan sido baja adeudando más de cuatro recibos quedan amnistiados desde esta fecha hasta primeros de abril.

Centro de Sociedades Obreras de Sopuerta.—La Comisión administrativa de este Centro convoca a todas las colectividades del mismo para el día 28 del actual, a las ocho de la noche, al objeto de celebrar la asamblea general ordinaria correspondiente al segundo semestre del año anterior.

CORRESPONDENCIA

Gibraltar.—J. G.—Recibidas 5 pesetas de paquetes hasta el núm. 579; falta 0,10 pesetas. Barcelona.—LA LUCHA SOCIAL.—Servid una suscripción a José Garrido, Patio de Schollos, Gibraltar.

Baracaldo.—P. T.—Recibidas 2 pesetas de suscripción hasta fin de junio.

Huelva.—J. S.—Id. 1 id. id. hasta fin diciembre de 1905; queda complacido.

Burgos.—G. P.—Id. 1 id. id. hasta fin de diciembre de 1905.

Villafraña del Bierzo.—S. C.—Id. 1 id. id. por conducto de G. P.; se sirve su suscripción.

Puerto de Santa María.—No ha llegado sello ninguno en la suya.

Vitoria.—J. F.—Recibidas 10 pesetas de paquetes hasta el número 583; a su favor 1 peseta; cumplidos sus encargos.

Astillero.—P. I.—Id. 15 id. id. por conducto de G.

Cascante.—J. T.—Se sirve el paquete.

Sitjes.—J. D.—Recibidas por conducto de EL SOCIALISTA, núm. 1.041, pesetas 8 de suscripción hasta fin diciembre de 1906.

Gérgal.—L. L. A.—Id. por id. 7,90 id. hasta el núm. 573. A su favor 0,34 pesetas.

Madrid.—B. L.—Id. por id. 14,40 id. hasta el núm. 585. A su favor 0,15 pesetas. Se remiten las fotografías; tenga en cuenta el anuncio.

Vélez Málaga.—J. R.—Id. por id. 2 pesetas suscripción hasta fin diciembre de 1907.

Palma de Mallorca.—R. S.—Id. por id. 2 pesetas de suscripción.

Dowlay.—B. I.—Id. por id. 7 pesetas de id. hasta fin febrero.

Madrid.—V. M.—Id. por id. 1 peseta de id. hasta fin abril.

Almería.—S. de P.—Id. por id. 2 pesetas de id.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Salvado el error de J. S., de Aulago. En libro suscriptoras no aparece más que un tal Marcos Gordo. Consignar con claridad la 1 y 5 pesetas respectivamente que aparecen con esas iniciales.

Libros y folletos

Rebeldías, composiciones en verso por Alvaro Ortiz, con ilustraciones de Rojas y otros afamados dibujantes. Precio: 2 reales.

Tarjetas postales con el busto de Carlos Marx, Pablo Iglesias, Liebknecht y Engels. Precio de cada una: 3 céntimos.